



Informe al Claustro Universitario de 23 de diciembre de 2020

Como bien saben, celebramos el último claustro el 20 de diciembre de 2019, ajenos, entonces, a los cambios tan profundos que, fortuitamente, experimentaría nuestra Universidad en el año 2020. Reflejar en este informe todo lo que la Universidad de Huelva ha vivido durante este último año me obligaría a realizar un informe interminable y, quizás, nunca mejor dicho en estas fechas, nos “darían las uvas”. Nos exime de esta tarea el hecho de que, desde el equipo de gobierno, se ha ido trasladando al conjunto de la comunidad universitaria cuánta información nos ha llegado o se ha generado en relación, especialmente, con los cambios derivados de nuestra adaptación al Covid-19.

No obstante, trataré de sintetizar en este informe los hitos más relevantes de este año transcurrido y el espíritu que ha guiado nuestra gestión.

Hasta el 12 de marzo, nuestra Universidad desarrolló con normalidad sus actividades académicas, investigadoras y administrativas. Además, se inició la discusión con la Junta de un nuevo modelo de financiación para las universidades públicas andaluzas, se realizó el cambio a un nuevo operador de telefonía fija y se adjudicaron los contratos de mantenimiento de climatización, electricidad, obras menores y traslados de nuestra Universidad. Con estos nuevos contratos se dio un giro radical a la filosofía del mantenimiento en nuestra Universidad, al pasar de un mantenimiento integral con una única empresa, que no ha funcionado adecuadamente, a un mantenimiento por oficios contratado con distintas empresas especializadas.

A partir de esa fecha, tal y como ustedes conocen y como consecuencia del Covid-19 y de la declaración del estado de



alarma, la Universidad de Huelva se vio sometida a una profunda y compleja transformación. Como balance general de estos meses, no obstante, puede decirse que nuestra institución ha resuelto con gran solvencia esta adversa situación, sin que se haya producido ningún incidente reseñable, más allá de las incidencias normales que en todo momento se trataron de resolver. Por el contrario, esta época tan complicada ha demostrado con creces la altura de miras de nuestro profesorado, de nuestro PAS y de nuestro estudiantado, que han sabido adaptarse al formato *on line* superando todas las dificultades e inconvenientes que este modo no presencial genera, lógicamente, en una institución concebida en todos sus aspectos para la actividad presencial.

Todo este proceso de adaptación se ha realizado preservando la calidad de nuestra docencia según las indicaciones de la DEVA, el funcionamiento de nuestros centros y grupos de investigación, y la atención a nuestros usuarios. Desde el equipo de dirección y desde los servicios de la Universidad nos hemos limitado a proporcionar las mejores condiciones posibles desde el punto de vista tecnológico, normativo, formativo e informativo para facilitar el que, sin duda, ha sido el elemento clave de estos meses: el trabajo comprometido y riguroso de las personas que formamos la Universidad de Huelva. En este punto quiero, especialmente, resaltar el excelente trabajo realizado por nuestra Secretaría General, que nos ha orientado en todo momento en la confección de un nuevo marco regulatorio excepcional, y de los Servicios de Informática y Enseñanza Virtual, especialmente comprometidos en poner a nuestro servicio aquellas herramientas que mejor permitieran el desarrollo de la actividad universitaria.

Más allá de garantizar el mantenimiento de nuestras actividades esenciales, hemos procurado atender a todos los casos que se nos han presentado relacionados con la brecha digital de



nuestro estudiantado y con sus dificultades económicas para abonar las matrículas. La creación del Fondo Social Covid-19 de la Universidad de Huelva, gracias al patrocinio de numerosas empresas y entidades de la provincia, ha sido, en este sentido, un elemento clave.

Todo esto, además, se ha realizado anteponiendo como criterio esencial la protección a la salud de la comunidad universitaria y la prevención del contagio. De hecho, hasta el pasado viernes, día 19 de diciembre, solo se han registrado en la UHU 110 casos positivos, correspondiendo 101 a los estudiantes y 9 al personal. Afortunadamente, en la Universidad de Huelva no se ha producido ningún brote ni contagio interno, lo que evidencia la idoneidad de las medidas adoptadas, pero también el compromiso de toda la comunidad en protegerse y proteger a los demás.

Quiero agradecer en este punto el ingente trabajo realizado desde la Gerencia, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y el Servicio de Infraestructuras, para poner en marcha la aplicación de todas las medidas indicadas por las autoridades sanitarias y contempladas en el Plan de Actuación frente al Covid-19, elaborado por la Comisión de Prevención, expresamente creada para tal fin con representación del profesorado, PAS y estudiantes. Y hago extensible este reconocimiento a los responsables de los centros y departamentos –los que estuvieron y los que les han relevado- por su colaboración y compromiso en el cumplimiento de las medidas y el seguimiento de la situación, yendo, incluso, más allá de lo que las instrucciones sanitarias nos recomendaban.

Nuestra Universidad ha tenido que suspender o aplazar muchas actividades programadas en estos meses y con tristeza hemos visto nuestros campus vacíos o, como mucho, medio llenos; sin embargo, no es menos cierto que el covid-19 ha espoleado nuestra imaginación y que, en todos los ámbitos, se han



desarrollado muchas actividades en formato *on line*, a veces con más éxito y asistencia que cuando se hacían presencialmente. Este afán por seguir manteniendo nuestro ritmo, por superar las dificultades y por seguir dando un servicio público de primer orden a la ciudadanía ha sido la nota predominante y creo, sinceramente, que podemos estar muy orgullosos.

No ha sido fácil, pero, además, hemos tratado que el covid-19 no nos impidiera seguir avanzando en aquellas líneas que nos marcamos como estratégicas para la Universidad y que, precisamente, en estos meses se han revelado como esenciales. El coronavirus nos ha empujado hacia el futuro (quizás sea esto lo único positivo que cabe atribuirle) y nos ha precipitado a una realidad que ya percibíamos como imprescindible: la modernización y digitalización de la Universidad en todos sus ámbitos de trabajo (la contratación pública; la información externa e interna; la gestión administrativa con plataformas para la contratación de profesorado, el control de la movilidad internacional, o la gestión económica y de la investigación, etc...). Procedimientos que agilizarán nuestro trabajo, disminuirán las cargas burocráticas y, además, proporcionarán una mayor eficiencia a nuestra financiación.

Este proceso desarrollado durante los últimos meses ha ido acompañado de una extensa y necesaria reforma de nuestros marcos normativos y reglamentarios, muchos de ellos obsoletos o anacrónicos en un nuevo contexto, o desactualizados como consecuencia de la aparición de normativas de rango superior. Aunque suspendidas las actuaciones temporalmente, con motivo del primer estado de alarma, se ha mantenido nuestro plan de infraestructuras y se han sentado las bases para próximas actuaciones: la Residencia Universitaria, la terminación del CPD y la rehabilitación del Pabellón 8. En el ámbito de la docencia, la investigación y la transferencia se ha abordado lo excepcional sin descuidar los proyectos de futuro y se han mantenido los dos



objetivos fundamentales que nos vienen guiando: la eliminación progresiva de la precariedad laboral y el impulso decidido a las actividades investigadoras de nuestros centros y grupos. Recientemente hemos aprobado la EPIT 2021, fruto de un amplio consenso con toda la comunidad investigadora, y pronto aprobaremos los criterios del siguiente POD.

El pasado lunes el Consejo de Gobierno dio su visto bueno al presupuesto 2021 que, finalmente, fue aprobado por nuestro Consejo Social. En un contexto de crisis económica con una envolvente de recortes, nuestra Universidad mantiene dos claras prioridades: las personas (su estabilización, promoción y recuperación de derechos) y la investigación, en cuanto principal polo de inversión.

En el futuro, nos esperan aún grandes retos. Ya ha empezado a reunirse un primer grupo de trabajo de las universidades públicas andaluzas para examinar y entrar en diálogo con el informe encargado por la Junta de Andalucía a la AIREF y, en enero, comenzará a reunirse un grupo de trabajo similar para la valoración del modelo de financiación presentado por la Junta que precisamente coordina la UHU.

El futuro está lleno aún de incertidumbres e inquietudes que, principalmente, afectan a nuestro estudiantado y sobre las que pivotan sus dudas sobre formatos docentes, exámenes, desplazamientos o alquileres de pisos. Resulta difícil en este contexto ofrecer respuestas, pero, a cambio, podemos ofrecer empatía, compromiso y dedicación.

Confiamos en que el año 2021 sea mejor que 2020 y que el curso pueda terminar de la mejor forma posible, por lo pronto lo empezamos con una noticia de la que podemos sentirnos orgullosos: nuestra Universidad encabeza el ranking de transparencia de las universidades públicas y privadas españolas



realizado por la prestigiosa Fundación Compromiso y Transparencia.

Pongo fin a este informe quedando a su disposición en el punto del orden del día de ruegos y preguntas y remitiéndoles, para mayor detalle, a los informes que está Rectora traslada en cada Consejo de Gobierno y que se vienen haciendo públicos en nuestra web de transparencia. Muchas gracias.

